

CRONICA DE MADRID

En torno a una ley

Todavía no está satisfecha la voracidad insaciable de los enemigos de la Iglesia; cualquier pretexto vanal les sirve para hacer imputaciones falsas y excitar a las turbas a que «vigilen» los movimientos de los católicos, como si estos fueran a tragarse al régimen.

Luis Beilo, el que tantos jamones se ha comido de los pobres maestros se dedica estos días, con un desenfado que raya en cinismo, a demostrar el amparo que el Estado español dispensa al catolicismo. Y la sabiduría y hermosa pastoral, dada a la publicidad en el momento de ser firmada la tiránica ley de Congregaciones, le ha sugerido unos comentarios llenos de inexactitudes y procaçidades.

Los periódicos republicanos, falaces y embusteros, que engañan a sus lectores con un desahogo inaudito dicen ver en las normas que dictan los prelados a los católicos la declaración de la guerra civil. El mismo señor Albornoz, acreditado por sus actos como uno de los más peligrosos enemigos que tiene la religión, ha dicho al ser preguntado por los periodistas que la pastoral es «ecuanime sobria y moderada».

Les ha escandalizado la recomendación hecha a los padres de familia. Juzgan inamisible que los católicos no manden sus hijos a las escuelas laicas viendo en tan plausible conducta un levantamiento contra el «Poder civil y el Poder público». Ya presienten el fracaso que va a acompañar a los laicos pues habrá muchas escuelas sin alumnos, ya que las normas dadas en la pastoral deben ser cumplidas al pie de la letra.

Lo que les ha sacado de quicio es la recomendación que hacen a los padres católicos, para que procuren que sus hijos «no tengan amistad con los que puedan poner en peligro su fe y costumbres cristianas». Esto les parece intolerable, ellos aspiraban a contaminar de la lepra que les roe el espíritu, a los niños que tienen sus almas sanas y limpias. Al ver que los católicos se disponen a organizarse para que la educación de sus hijos esté en consonancia con sus sentimientos, cíenman desahogados y terribles que «no es lícito declarar la guerra sin cuartel a la misión docente del Estado español».

Ahora va a resultar que la Iglesia es la persiguidora, que el pobreco Estado sin Dios se ve acosado por los ministros de una religión que goza de todos los privilegios y respetos por parte del Gobierno y sus acólitos. A desfachatez no hay quien gane a ciertos periodistas y políticos, políticos después del 14 de abril, y por cierto que han tenido suerte; antes de venir la República, apenas si tenían para más vivir y ahora se pasean en coches cuyo valor anda cerca de las cien mil pesetas.

Los laicos tienen un interés especial en que los hijos de católicos convivan con los niños cuyos padres son ateos creyendo, sin duda, que esto cooperará a borrar del alma del niño las ideas que le inculcaron en su casa. Pero el laicismo en nuestro país va a perder una batalla resonante; aquí podemos augurar un fin desastroso a los maestros sin Dios la persecución aviva la fe y hace que muchos que se llaman «ateos» se incorporen a los cruzados del bien y de la verdad. La ley de Congregaciones unirá en un apretado haz a los católicos todos, sean del sector que sean. El vejamen infundido a la conciencia católica del país debe ser el motivo que una a los que se sienten heridos por las persecuciones decretadas contra la Iglesia.

Se observará que están desconcertados los mismos que aseguran en cada instante que todo marcha bien. Los ministeriales saben que esas leyes que votan durarán lo que ellos tarden en dejar las prebendas. Lo que les irrita es ver cómo los católicos se prestan a organizar la enseñanza de sus hijos sin tener para nada en cuenta los colegios judaizantes.

Uno de los espectáculos más hermosos a que podemos dar lugar es a contemplar las escuelas oficiales vacías en espera de que un día cuando las cosas vuelvan a su cauce, se entrometen los crucifijos y los niños puedan penetrar en ellas sin temor a confundirse.

EMIGDIO MOLINA

MEDICO-DENTISTA
J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. Izqda
Antea Plaza del Arzobispo

Los normalistas burgaleses en Andalucía

Hora es ya de que participen nuestros compañeros y cuantas personas se han interesado por la excursión de normalistas a Andalucía, siquiera sea pálidamente de las hondas emociones que hemos experimentado ante la contemplación de tanta maravilla. Con profunda huella ha quedado grabado en nuestra memoria este viaje cultural y artístico y no podemos menos de manifestar desde estas columnas nuestro agradecimiento a cuantos han cooperado al mayor éxito de nuestro viaje.

Salimos de Burgos el jueves, día 25, dirigidos por nuestro incansable profesor de Historia señor Jáuregui, y acompañados de doña Luisa Chavé, profesora de Gramática.

¡Qué maravilloso y sublime apareció a nuestra vista el suelo castellano a medida que nos alejábamos. Al contemplar su monotonía y austeridad me pareció ver surgir en lontananza aquel castellano conquistador, sobrio y morigerado cuyos ojos dominadores desprendiéndose de la rudeza de la materia, se ceñían en las alturas buscando la región del ideal en todo su intenso vivir. Instintivamente volví la vista hacia la ciudad que dejábamos y vi, medio ocultas por los accidentes del terreno, pero profundamente iluminada por la luz solar las torres de nuestra incomparable Catedral. Qué cosas dicen al que sabe sentir y leer en sus caladas piedras que encierran la psicología de tantos siglos ya que en ellas se volcó todo el espiritualismo que forjó la tierra castellana!

Llegamos a la capital de España donde nuevas emociones nos esperan al contemplar en el Museo del Prado la fantástica producción de los pintores más notables (especialmente españoles), cuyas obras más salientes admiramos, gracias a la acertada interpretación que de ellos hace el señor Jáuregui, marcando las principales tendencias y penetrando a través del lienzo en la psicología de los personajes que representan. Sería imposible describir un por uno todos los cuadros que ineluctablemente se apoderan de la atención del visitante. Sin embargo como decía El Filósofo a pesar de toda la fuerza del espíritu la naturaleza se impone. Eran las dos de la tarde y las emociones sufridas habían espertado en nuestro organismo gran apetito, que, en honor a la verdad, quedó perfectamente satisfecho.

Al atardecer, después de discutir varias horas por Madrid, reanudamos nuestro viaje en dirección a Toledo. Es viernes, la inquietud juvenil no puede permanecer en el lecho hasta la hora con venida y sale a satisfacer su curiosidad recorriendo las turnosas calles toledanas. Pronto vamos a quedar maravillados al descubrir desde el Mirador la hermosa vega que bordea el Tajo, desde donde el señor Jáuregui nos explicó la historia de Toledo y las dificultades de su conquista por su posición estratégica. Continuamos nuestro recorrido por la Puerta del Sol, de estilo Mudéjar, siglo XVI, El Cristo de la Luz, Puerta de San Martín, San Juan de los Reyes, La Sinagoga del Tránsito, edificada por el judío Samuel Leví, La Casa del Greco con sus distintas dependencias y por último Santo Tomé, en cuya Iglesia se encuentra la obra cumbre del Greco, el entierro del Conde Orgaz. Es algo inexplicable lo que se experimenta ante esta maravilla del arte; como nos decía el señor Jáuregui, hermanados el realismo y espiritualismo en inconfundible lazo, tienen los personajes que allí se representan una expresión tal que nos arroba y extasia prorumpiendo en alabanzas hacia aquel pintor, que, aunque no nació en España es español porque amó entrañablemente a nuestra Patria y porque supo asimilarse nuestro espíritu nacional.

La Catedral es del segundo período gótico, y de estilo puramente castellano; interiormente constituye una verdadera filigrana que es algo único en su género. Esta bellísima visita a la ciudad Toledana fué coronada con la evocación al autor de la perla de nuestra Literatura a quien nos imaginamos sentado en una sombría habitación de la Posada de la Sangre escribiendo una de sus novelas ejemplares, La Ilustre Fregona. Con el grato recuerdo de Toledo atravesábamos las áridas llanuras de la Mancha en gran parte cubiertas de olivo y viñedo y salpicadas de los célebres molinos de viento, que dieron ocasión a nuestro profesor a unos humorísticos comentarios sobre el famoso hidalguito manchego. Pero pasó el momento de fantasear como Quijotes y llegó la hora de portarnos como Sanchos en un confortable restaurant de Valdepeñas, donde pasamos la noche.

Un sol espléndido embargó al nuevo día que no había de quedarse corto en brindarnos con nuevas maravillas. Extensas plantaciones de olivo y viñedo siguen apareciendo a nuestra vista cuando de repente crece uno trasladado a regiones encantadas. El Puerto de Despeñaperros es una de las fantásticas producciones que la naturaleza caprichosa se complace en presentarnos, cual si quisiera hacer patente su misterioso poder.

Enos en Granada; al atardecer nos perdimos entre las típicas encrucijadas del Albaicín. La casualidad nos hizo topar con unas lindísimas gitánillas que embalsamaron con su gracia y gentileza, más que con los rojos claveles que adornaban sus cabellos, aquel cuadro de inconfundible sabor morisco que en un momento nos hacía retroceder unos cuantos siglos de la Historia. Des-

CRISIS TOTAL

A las tres de la tarde hemos recibido el siguiente telefonema que nos enlaba nuestro corresponsal en Madrid:

«Dos tarde terminó Consejo Palacio. Prieto facilitó la nota oficiosa en la que se dice que Azaña propuso Alcalá Zamora sustitución Carner y división en dos ministerios del de Agricultura. Alcalá Zamora contestó que tenía que consultar fuerzas republicanas. El Gobierno estimando no ratificarse confianza presentó dimisión total.—Fides».

de la cumbre del Albaicín contemplamos a la pálida luz de las estrellas por un lado el Pico de Mulhacen cubierto de nieve, por otro la Alhambra que aparecía como en el centro de un bosque y con el fantástico aspecto que dá esa especie de blanca obscuridad que la luna tiende sobre la tierra, semejaba más bien a una sultana encantadora defendida por innumerables y fervientes adadores, todo lo cual aumentaba en fantasía reflejándose en el Darro que cual esclavo de la gran sultana besa constantemente sus plantas hechiceras. Por último la encantadora vega granadina hacia resaltar su belleza en medio de las innumerables lucernas que aparecían temblorosas, cual si se creyeran indignas de simular los granos de aquella Granada que tanto preocupó a Fernando el Católico.

A la mañana siguiente, después de una breve visita a la Catedral donde reposan los restos de los Reyes Católicos y de Felipe el Hermoso y de curiosear sus principales departamentos, emprendimos nuestra ascensión a La Alhambra. Sería imposible describir las encantadoras joyas que encierra ese estuche; cada patio, cada sala, cada piedra, produce nuevas evocaciones. Sólo penetrando por sus intrincados recintos donde la fantasía más potente y gigantesca se anonda, puede comprenderse el intenso vivir de deleite y placer del pueblo moro. La fogosa imaginación de aquellos hombres calenturientos como el clima del desierto, en una de sus elucubraciones artísticas llegó al colmo de lo que la fantasía puede soñar; allí el espíritu no sólo se satisface sino que se siente abrumado ante el peso de tan grandioso espectáculo. A medida que nos introducíamos desde el Mesuar, la Alberca, y vamos avanzando por la sala de Embajadores, Peñador de la Reina, Las Dos Hermanas, Patio de los Leones, Sala de Abencerrajes, etc. etc. Van aumentando los encantos. No es extraño que el último rey moro de Granada, al dejar para siempre aquella joya de sus antepasados, desgarrándose el alma prorumpiese en amargo llanto. El tiempo pasaba y teníamos que abandonar aquel recinto; pero por última vez quisimos contemplar desde uno de los miradores el grandioso panorama granadino y posándose nuestra vista en el Sacro Monte con profundo recogimiento dedicamos breves momentos a Manjón, aquel insigne pedagogo que sacrificó todo cuanto tenía en pro de la educación de los niños pobres.

No cerraremos la visita a esta hermosa ciudad sin hacer patente nuestro agradecimiento a los señores Escribano y Saldana, director de la Escuela Normal y catedrático del Instituto respectivamente, quienes con suma amabilidad nos acompañaron y explicaron lo más saliente.

Burgos 7-6-33. C. QUINTANO.

DATOS PARA LA HISTORIA

Segue siendo única la libertad republicana

A «El Pueblo Católico» de Jaén, le multan, y a su director se le prohíbe que siga escribiendo no solo en ese periódico, si que también en cualquier otro de la provincia.
(Viva la libertad!)
A el periódico «La Unión» de Sevilla, se le multa y aun continúa en la incautación.
¡Viva la libertad de pensamiento, de Prensa periódica, y de apoderarse de lo ajeno!
«El Libertador» de Bilbao, periódico funestísimo, órgano y propiedad del Poder burgués don Indalecio Prieto disfrutado de socialista, anunció que a los periódicos de la derecha que se editan en Bilbao, se les iba a imponer sanciones; porque las gentes se apartan aterrorizadas de don Indalecio Prieto, y éste se ve aislado y pronto completamente solo.
¡Viva la libertad... RERUBLICANA de propaganda!

En Córdoba se impone la censura a un periódico en todo comentario que haga respecto a la gestión del gobernador civil; y sale el periódico con grandes caracteres.

Nos viene a la memoria el recuerdo de las iras desatadas contra la dictadura del malogrado Primo de Rivera, por las multas impuestas, por la censura y otros cercenamientos de las

GABRIEL SALA
DENTISTA
Almirante Bonifaz, núm. 4

La gran Asamblea de Vitoria y los patronos

Muy cariñosa y entusiasta es la aceptación con que ha visto el programa de la gran Asamblea de Cuestiones Sociales el elemento obrero, que es quien de ella ha de reportar el mayor beneficio puesto que se ha de estudiar con interés la manera práctica, de conseguir sus tan ansiadas y justas reivindicaciones, pero no lo es menos, como ya lo habíamos hecho observar anteriormente, la favorable acogida que la clase patronal le ha dispensado y que comienza a columbrar en las doctrinas de las encíclicas la clave para resolver la completa y pavorosa cuestión social y el medio de «hacerla más suave, quitándole toda aspereza».

La multitud de cartas recibidas en el Secretariado de la Asamblea (Vicele Golechocha, 5) procedentes de muchos industriales que, enterados de su celebración, piden con la mayor avidez toda clase de detalles para inscribirse y tomar parte activa en sus sesiones de estudio dicen muchísimo más que todo lo que nosotros por nuestra cuenta pudiéramos añadir a guisa de comentario.
No nos abstendremos, sin embargo, de manifestar que su postura—la nueva postura de los patronos, queremos decir—es de todo punto razonable y se halla muy a tono con lo que las circunstancias, en la actualidad, piden y con lo que la voz de los Sumos Pontífices enseña.

Las incontables peticiones de superior salario, de rebaja del tiempo de jornada etc. que los socialistas y comunistas válidos de la violencia tratan de imponerles, sin un freno y límite dictados por normas de equidad y de justicia, por una parte, y por otra su buen deseo de ajustarse a la doctrina de las encíclicas les animan a buscar un sistema de mayor perfección que los actuales acomodados a la evolución originada por los adelantos, en el cual, aunque de su parte hagan algunas concesiones, se vean respetados sus derechos y el auge y desarrollo de sus industrias.

Nos felicitamos todos de que se manifiesten ya estas señales sintomáticas de la comprensión razonabilísima de la clase patronal que nos dá pleno derecho a predecir un exitoso de la gran Asamblea de Vitoria, y que nos causa gran satisfacción por el hecho de haberse ya todos dado cuenta de que la solución difícil de este difícil problema no se puede ver con claridad sino es a la luz diáfana y respaldante del claro «por de la justicia social».

Muy a placer publicamos cartas, preciosas cartas, de patronos en las preciosas cartas, de patronos en las que insistientemente se pide a la Junta Organizadora que no sea esta una Asamblea de orden puramente teórico sino de orden principalmente práctico, de llegar a los hechos.
Estamos de que tal es la mente de los organizadores y de que por este camino se llegará, y quizá muy pronto, a lo que todos anhelamos. De ello se felicitamos, con justo motivo, los primeros los patronos, que tan magnífica labor harán en la Asamblea de Vitoria, por haber cumplido con sus deberes de ciudadanos honrados y de católicos buenos.

El marxismo ha propagado el odio distanciando a las clases sociales, el catolicismo predica el amor armonizando los intereses del capital y del trabajo y uniendo en razonable y amistosa concordia al patrono y al obrero.

Club Ciclista Burgales

El próximo domingo se celebrará la carrera ciclista anunciada, con salida a las nueve de la mañana, con su recorrido de 90 kilómetros.
El itinerario que recorrerá será el siguiente: San Mamés, Quintanilla, Buniel, Estépar, Celada del Camino, Villadiego, Tamarón, Montaña, Iglesia, Castrojeriz, donde se hallará el control de firmas, Villalquirán, Villanueva de las Carretas, Burgos.
Las inscripciones hasta ahora son numerosas y de corredores destacados.
Por la tarde de dicho día, en el Velódromo habrá diferentes pruebas ciclistas y un animado baile amenizado por la notable orquesta «Nosotros».

Ateneo de Burgos

LA PROXIMA EXCURSION.
Como se tiene anunciado será el domingo día 18 y su recorrido el siguiente:
Belorado, Santo Domingo de la Calzada, Nájera, Navarrete y Logroño.
Tan importante excursión que después de recorrer gran parte de tierra riojana va hasta su capital costará sólo el billete de coche ida y vuelta, ocho pesetas.
Las inscripciones en el Ateneo de seis a ocho, de la tarde, todos los días.
Al tiempo de la inscripción se dará a los excursionistas toda clase de detalles.

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL
Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
BSPOLON, 2 y 4

Notas municipales

SIN SESION.
Por falta de asistencia de señores capitulares no se pudo celebrar ayer la sesión municipal.
Se celebrará el viernes en segunda convocatoria.

A GESTIONAR ASUNTOS MUNICIPALES.

Han salido para Madrid, con el fin de gestionar la rápida solución de asuntos de importancia que afectan a la ciudad, el acalde accidental señor Santamaría y el segundo teniente alcalde señor Ruera.
Han citado a los diputados burgaleses y a los señores don José María Moliner y don Antonio Martínez del Campo, para que les acompañen hoy al ministerio de Justicia.

Para los estudiantes

El título de maestro para los alumnos del plan cultural de las Escuelas Normales

En la «Gaceta» se publica un decreto del Ministerio de Instrucción Pública cuya parte dispositiva dice así:
«Artículo primero. Los alumnos del plan cultural de las Escuelas Normales que hayan sido aprobados en los tres cursos de cultura general podrán obtener el título de maestro de Primera enseñanza, con iguales derechos que los reconocidos al del plan de 1914, previas las condiciones que en este decreto se detallan.
Artículo 2.º. Antes de comenzar el curso de 1934-1935 los Claustros de las Escuelas Normales del Magisterio primario organizarán un curso oficial complementario de estudios de carácter profesional, en el que podrán matricularse los alumnos que, habiendo sido aprobados en los tres cursos del plan transitorio de cultura, no obtengan plaza en el concurso-oposición para ingreso en las Escuelas normales».

Artículo 3.º Las disciplinas a cursar con carácter oficial por los alumnos de referencia serán las siguientes: Pedagogía (diaria), Historia de la Pedagogía (alternativa), Legislación Escolar (bimensual), Prácticas de enseñanza.

Artículo 4.º El curso de prácticas de enseñanza para estos alumnos dará comienzo en 1.ª de Octubre y terminará en la misma fecha, en que se inicia la vacación de verano en las Escuelas normales, sin más soluciones de continuidad que las impuestas por el calendario escolar primario de la localidad respectiva.
«El examen de esta disciplina quedará, por tanto, aplazado hasta la convocatoria de septiembre de 1935».

Artículo 5.º Los Claustros de las Escuelas Normales del Magisterio primario quedan autorizados para incorporar a los estudios profesionales enumerados en el artículo tercero, otros que, a su juicio, puedan completar la orientación pedagógica de los alumnos.

Artículo 6.º La declaración de aptitud o ineptitud de los alumnos de este curso complementario—excepción hecha de las Prácticas de Enseñanza—se hará previas las pruebas que los Claustros acuerden.

Artículo 7.º La Dirección General de Primera Enseñanza dictará en el momento oportuno las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto».

Tiro de Pichón

Casa de la Vega, es nada menos la finca de que hablamos ayer, cuyo dueño D. Amós Salvador dando una vez más, prueba del cariño que hacia Burgos siente, ha puesto a entera disposición de la junta directiva de nuestra Sociedad de Tiro.

Reune ésta tan deliciosas y excepcionales condiciones, que es muy difícil bente España con otra que le supere. Prometemos a nuestros lectores tenerlos al tanto de una serie de innovaciones que se proyectan y que les traerán en positivos ventajas del público y de los tiradores.

Si no temer a equivocarnos podemos asegurar que en las próximas tiradas nos será dado admirar las proezas de los mejores concursistas y aficionados, tanto locales como del resto de España.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

Exámenes para el 9 del actual: A las nueve y media, Latin, 2.º curso. A las diez, Caligrafía. A las cuatro de la tarde, Francés, primer curso. Idem ídem, segundo llamamiento de las asignaturas de Nociones de Aritmética y Geometría y Agricultura.

Excursión a Logroño

Con el fin de pasar las fiestas de San Bernabé, el próximo domingo se celebrará esta excursión al precio de 10 pesetas ida y vuelta.
Para inscribirse: en Paloma, 8. 4.º.

Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

HACE SABER: que el día 30 del actual, a las DIEZ Horas y en el local que ocupa el Regimiento Artillería Ligera número 11, celebrará concurso para la adquisición a reserva de lo que la Superioridad disponga, de los siguientes artículos:
PARA EL PARQUE DE BURGOS
690 qqms. de harina de 2.ª 5.450 de cebada, 2.734 de paja de pienso, 16 de sal, 1.558 de leña para hornos.
PARA EL DEPOSITO DE PAMPLONA
60 qqms. de harina de 1.ª, 530 de cebada, 800 de paja de pienso, 100 de sal, 100 de leña para hornos, 100 de hulla, 300 de harina de 2.ª
PARA EL DEPOSITO DE LOGROÑO
3 qqms. de harina de 1.ª, 130 de harina de 2.ª, 631 de cebada, 1.256 de paja de pienso, 7 de sal, 198 de leña para hornos, 60 litros de petróleo.
PARA LAS PLAZAS DE
BILBAO.—4.400 raciones de cebada e igual número de paja de pienso.
SANTANDER.—2.200 raciones de cebada e igual número de paja de pienso
SANTONA.—6.000 raciones de cebada e igual número de paja de pienso.
ESTELLA.—3.200 raciones de cebada e igual número de paja de pienso.
El concurso se hará con sujeción a las Ordenes Circulares de fechas 1.ª y 2.ª de septiembre de 1932, publicadas en los Diarios Oficiales del Ministerio de la Guerra números 208 y 230, respectivamente y pliegos de condiciones técnicas y legales que acompañan a la segunda de dichas ordenes, los cuales se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta sita en las oficinas de la Intendencia Divisionaria (edificio que ocupa la Jefatura de la 6.ª División orgánica en su planta baja) todos los días laborables desde las nueve a las trece horas.
Los que deseen tomar parte en el concurso, redactarán sus proposiciones ajustándose al siguiente modelo:
Don... por sí o en nombre y representación de don... domiciliado en... calle de... núm... enterado del anuncio publicado en... para adquisición de artículos con destino a... y conforme con los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones vigentes, ofrece... qqms., litros o raciones (en letra) procedentes de... al precio de... pesetas... céntimos (en letra), para entregar en los almacenes del Parque de Burgos (O. Depósito de... O. Plaza de...), acompañarán a sus proposiciones la documentación y muestras de sus artículos en el número y cantidad, respectivamente, que fige el pliego de condiciones, más 10 kilogramos de paja suelta.
Las muestras de este artículo y de cebada se entregarán, precisamente, en envases que serán facilitados a los proponentes en la Secretaría de la Junta, sin cuyo requisito no serán tenidos en cuenta, los cinco días anteriores al de la celebración del concurso desde las 10 a las 13 horas.
En el fondo de dichos envases colocarán los oferentes una etiqueta con su nombre y apellido, y al exterior otra con indicación del Establecimiento o Plaza para quien se ofrezca el artículo y precio de éste por quintal métrico.
NOTA: El suministrador será para el mes de agosto próximo en las Plazas de Bilbao, Santander, Santoña y Estella, pudiendo ser aumentado o disminuido en el transcurso del mes respectivo, según las necesidades del servicio, comprometiéndose en el primer caso a suministrar el oferente el exceso, al mismo precio, que el de adjudicación, sin derecho a reclamación alguna en ambos casos; siendo la ración de cebada de 4 kilogramos y la de paja de 6 kilogramos.
Burgos-6-6-33.

Écos de la vida local

INSTITUTO CRISTOBAL COLON

Internado - Colegio - Academia - Idiomas - Clases especiales

Está instalado en el Palacio de los Condestables de Castilla, conocido vulgarmente por la CASA DEL CORDON y por estar dotado del mas moderno material pedagógico y disponer de hermosos laboratorios, museos, internado y competentísimo Profesorado, constituye la mayor garantía para los escolares que quieren labrarse un porvenir.

Cursillos de Selección para el ingreso en el Magisterio Primario

Aprobada por el Consejo de Ministros la convocatoria de los Cursillos, para el ingreso en la Carrera oficial del Magisterio, se abre una preparación eficiente y rápida.

La matrícula en cualquier disciplina de este Centro, hasta el 17 de los corrientes, en Nueva Academia, Avenida de la Isla, 25. Las clases comenzarán en la 2.ª quincena del actual, las de Primera enseñanza el 16 de septiembre, y la apertura del internado se anunciará en su día.

Este Centro para su legal funcionamiento se someterá a la ley a que hace referencia el artículo 49 de la Constitución

PROPIETARIOS: DON PEDRO IZQUIERDO RUIZ, DON DAMIAN ESTADES RODRIGUEZ

Notas Religiosas

RELIGIOSAS TRINITARIAS. — Jubileo circular de los 40 horas, los días 9, 10 y 11.
Los dos primeros días habrá misa rezada a las siete. A las nueve la solemne, a continuación exposición de S. D. M., que quedará de manifiesto hasta las seis de la tarde que se rezará el rosario, trisagio cantado y sermón, predicando el Udo, don Juan Antonio Martín.
El día 11, fiesta de la Santísima Trinidad, misa rezada a las siete. A las diez la solemne con sermón por el mismo orador sagrado.
Por la tarde, a las seis, los cultos como el día anterior, excepto el sermón, terminando con la solemne procesión con el Santísimo por el interior de la Iglesia, bendición y reserva.

Novena a San Antonio de Padua

SANTA AGUEDA. — Por la mañana durante la misa de las ocho que se dirá en el altar del Santo con adoración de la reliquia y por la tarde a continuación del santo rosario que dará principio a las siete y media.
CONVENTO DE SANTA CLARA. — Todos los días a las siete, se dirá una misa rezada en el altar del Santo. Por la tarde, a las siete, se rezará el rosario, se hará el ejercicio de la novena y terminará con los gozos del Santo y veneración de su reliquia.

Mes de junio, dedicado al Corazón de Jesús

SAN LORENZO.—Por la mañana a las siete, rosario, sana misa y ejercicio piadoso; antes de la misa se distribuirá la Sagrada Comunión.
Por la tarde, a las siete y cuarto, exposición, rosario, novena y sermón por el Lic. D. Juan Antonio Martín, y cánticos al Sagrado Corazón.
SAN GIL.—Todos los días a las siete y media de la tarde, rosario, estación y ejercicio del mes en honor del Sagrado Corazón.
SAN LESMES.—Todas las tardes, a las siete, rosario y ejercicio del mes al Sagrado Corazón de Jesús y cánticos.
MERCEDE.—Todos los días, a las seis y media, misa de comunión, comenzándose por el rezo del santo rosario, ejercicio del mes, plática breve y cánticos al Sagrado Corazón de Jesús.
En las demás misas se dará la comunión, como de costumbre.
Por la tarde, a las siete, exposición del Santísimo, rosario, ejercicio piadoso cánticos, bendición y reserva.
CARMEN.—Por la mañana, todos los días del mes de junio, en la misa de seis y media, se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio al Santísimo Corazón de Jesús.
Por la tarde, a las siete y media, rosario y ejercicio del día del Corazón Delfico.
SALESAS.—El domingo, a las siete y media, comunión general mensual de la Guardia de Honor.
SALESAS.—Todos los días a las siete de la tarde, exposición de S. D. M. estación, rosario, ejercicio del mes, rosario del Sagrado Corazón cantado, terminándose con la novena.
ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZÓN.—El día seis dará principio la novena al Sagrado Corazón.
A las cinco de la tarde se rezará la estación, rosario y ejercicio de la novena.
Predicará el R. P. Marcelino Ereño y terminará con la bendición y reserva.

Jurado mixto de Comercio de la Alimentación de Burgos

Este Jurado mixto, en sesión del viernes 2 de los corrientes, a instancia del Gremio de vendedores de carnes frescas, acordó por unanimidad autorizar la apertura de las carnicerías los domingos durante la época de verano, en la siguiente forma:
1.ª Durante los meses de junio y septiembre, ambos inclusive, las carnicerías se abrirán los domingos, desde las ocho hasta las doce, sin que puedan expender otro artículo que carne fresca.
2.ª La dependencia no trabajará tales días más de cuatro horas y, en consecuencia, los dependientes que por necesidades del servicio anticiparen la hora de entrada al trabajo, anticiparán en la misma proporción la hora del cese en el mismo.
3.ª Los dependientes que presten en domingo el servicio indicado, serán compensados con un día completo libre durante la semana, turnando si fueran varios.
4.ª Los patronos anunciarán en una tablilla dentro del establecimiento el día asignado a cada dependiente para disfrutar de tal descanso, y lo comunicarán además en el plazo máximo de cuatro días, a este Jurado Mixto, debiendo advertirse, que el incumplimiento de este requisito, constituye una infracción sancionable con multa de 25 a 250 pesetas.
5.ª Si por cualquier circunstancia hubiera de cambiarse por otro el día de descanso señalado a un dependiente, el patrono lo pondrá también inmediatamente en conocimiento de este Jurado mixto.

Contra los precedentes acuerdos pueden interponer recurso las personas a quienes les afecten, en un plazo de 10 días, a contar desde su publicación en el periódico oficial de la provincia, cuyo recurso debe ser dirigido al Ministerio de Trabajo y Previsión por conducto de este Jurado mixto, con domicilio en la calle Huerto del Rey, números 2 y 4 (Burgos), como disponen los artículos 29 y 30 de la Ley de Jurados Mixtos de 27 de noviembre de 1931 («Gaceta» del 28).
Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.
Firmado: El presidente, Máximo Asenjo.—Por acuerdo del Jurado mixto.—El secretario, Sixto V. de Benito.

MEDICO DENTISTA
Antonio Diez Garcia
SUCESOR DEL Sr. NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA DE PRIM, 23
TELÉFONO, 212

RELOJES DE PULSERA
PARA SEÑORA Y CABALLERO
Gredilla
Paloma 50, (Frente a la Catedral)

COLISEO CASTILLA

Mañana a las siete y media, proyección de la producción titulada, Las telefonistas
Deliciosa comedia de asunto divertido.

MUY PRONTO..... Tierras en discordia
Emocionante película americana por BLIK JONES.

EN BREVE..... Cualquiera toma el amor en serio
Preciosa comedia de gran lujo que no deben dejar de ver los enamorados.

La película que brinda una provechosa lección
Cualquiera toma el amor en serio
Pronto se ESTRENARÁ en el COLISEO CASTILLA

La corrida del día de San Pedro

Después de tantos cambios y de bajar nombres, parece que podemos dar la combinación de los matadores que han de actuar en las próximas ferias y fiestas de San Pedro y San Pablo y el nombre de la ganadería.
Los espadas, salvo accidente, serán Ortega, Bienvenida (Pepe), El Estudiante y Maravilla y los toros de la acreditada ganadería de Aleas, de Colmenar Viejo.

Vinos amontillados
Clases selectas
Viuda de V. Aguarón.-A. Bonifaz, 27

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Trabajo y Previsión. —Orden sobre derecho electoral para designación de vocales obreros del Jurado mixto de Oficinas de Burgos, a las entidades que se citan.
Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.—Orden aprobando los Estatutos para concertar contratos, de arrendamiento colectivo a la sociedad obrera de Grijalba.
Idem sobre aprobación de los Estatutos de la Sociedad U. G. T. de trabajadores de la tierra de Afarados de Monzo para concertar contratos de arrendamiento colectivo.
Dirección general de Reforma Agraria.—Circular sobre préstamos a los Pósitos por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola.
Jurado mixto del Comercio de Alimentación de Burgos.—Se publican los acuerdos tomados en sesión de 2 de los corrientes sobre la apertura de carnicerías los domingos durante la época de verano.
Providencias judiciales y anuncios.

Ayuntamiento de Burgos

Habiendo quedado vacante el puesto interior número treinta y dos del Mercado de Abastos, se hace saber que las personas que deseen ocuparle, pueden presentar sus instancias, debidamente rein integradas, en la Sección de Abastos de la Secretaría municipal, antes de las doce horas del día 9 de los corrientes, haciendo constar en las mismas la clase de artículos a cuya venta proyecten dedicarse dicho puesto, que deberán ser de los autorizados en el Reglamento.
Caso de haber más de una solicitud no se concederá a nadie derechos preferentes, celebrándose para su adjudicación una subasta por pujas a la mañana, en la que solamente podrán tomar parte las personas que se hubieren solicitado.
Burgos 2 de junio de 1933.—El alcalde, M. Santamaría.

Notas de Sociedad

JARDINERÍA

Por NIEVES DE LA MONTAÑA
Las señoras que poseen un jardín y aun las que no le tienen pero que cuenta con una espaciosa galería para tener plantas, suelen ser muy aficionadas a las flores y se interesan por adquirir variedades a cual más lindas.
Su mayor placer es arreglar o dirigir el cultivo de las delicadas plantas que en un día solemne y feliz han de servir de ornato en el interior del hogar.
Creemos que a estas damas floricultoras les pueden interesar algunos datos sobre las distintas flores y saber cuándo se ha desarrollado su cultivo en Europa.
En la época llamada clásica, esto es en el siglo V, antes de Jesucristo, decayeron la agricultura y la jardinería, según demuestran escritos de entonces, pero puede deducirse por menciones también en la literatura de aquellos tiempos que el cultivo de las flores para hacer coronas había estado muy desarrollado y se empleaban flores en enormes cantidades, para decoración sobre todo, las rosas y las violetas, por lo que se supone que se cultivaban en gran escala y había entonces bastantes variedades de esas dos flores.
Hacia fines del siglo XVI empezó una gran afición por las plantas de cebolla: tulipanes, jacintos largos, corona imperial, y azucenas se pusieron de moda.
En el año 1788 llegó a Europa la primera fuesia y poco antes habían venido la camelia, azalea, y hortensia del Japón, y la dalia de Méjico.
Entre los años 1825 y 1840 se formaron hermosas variedades de pelagornos escarlata y fuesias, según cuentan muy preciosas.
El crisantemo de la India, tan estimado ahora, ya se había introducido en nuestros jardines a fines del siglo XVIII, pero sus formas y tamaños no tenían importancia; los grandes crisantemos que hoy se aprecian tanto se conocieron solamente desde el séptimo decenio del siglo XIX y a mediados de ese siglo fue cuando se establecieron jardines para todos los gustos de los aficionados.
En las grandes ciudades y ahora más que nunca prestan atención a estos cultivos, y hoy se ven en todas partes preciosos jardines urbanos que se cuidan por estética y por higiene.
(Prohibida la reproducción).

Noticias varias

ABSTINENCIA DE CARNE. — Mañana, viernes de las Témoras de la Santísima Trinidad, es día de abstinencia de carne, sin ayuno.
JUNTA DE PROTECCION DE MENORES. — Raciones suministradas a los pobres el día 7, 573.
Donativos: una señora, 5 pesetas. Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.
Por su agradable sabor puede decirse de las PASTILLAS CRESCO para la tos que curan deletando.
Santiago Duque García, de 14 años, domiciliado en Huerto del Rey 9, fué esta mañana a la casa en construcción del señor Castrillo en la calle de Vitoria, a dar un recado a un obrero, y tuvo la desgracia de caerse por el hueco de una chimenea.
Trasladado a la Casa de Socorro se le prestó asistencia de heridas y contusiones de pronóstico reservado en diferentes partes del cuerpo.
Después de asistido pasó a su domicilio.
Ya llegó la época de poder obtener 12 retratos, propios para carnets, kilométricos etc., por 1'40 ptas. 12 id. tamaño pequeño, 0'70.
San Juan, 65. entresuelo.
Procedente de Valladolid hoy ha llegado a Burgos, para pasar revista de inspección a los servicios correspondientes, el Excmo. Sr. Intendente General de la 3.ª Inspección del Ejército don Luis Moreno Colmenares, antiguo profesor de la Escuela Superior de Guerra y de la Academia de Intendencia.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.
A las señoras
que quieren distinguirse por la perfección y realce de su corte de pelo y peinado, les recomendamos.
EL CENTRO
Moderna peluquería de señoras
Espolón, 18, entr.º.—Teléfono. 3-7-1

AVISO ÚTIL

Para la vigilia del próximo viernes, se ha recibido el legítimo bacalao LANGA, en casa de
Venancio García
Espolón, 2 y 4
Veraneantes!!
En el bonito pueblo de Pinares, (NAVALENO) (Ferrocaril Santander-Mediterráneo), se alquilan casas con agua corriente y galería. Informes: Leonardo Alonso, en NAVALENO.

Artículos de Pesca
Cualidad en cuartos para la pesca de la trucha
Domingo de Pablo
Paseo Nuevo de Burgos

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.
Nacimientos.—Petra Galarde Villacarras, Santiago Gómez de la Fuente, María Jesús Salazar Santa María.
Defunciones.—María Cuesta Cuesta de Burgos, 27 meses, Duque de la Victoria 20.

Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Rafael Ortega Santos
falleció el 9 de Junio de 1932
(Q. E. P. D.)
Sus hijos, Leonardo, Angeles, Asunción y Margarita; hermanas, hermanos políticos y demás familia
Al recordar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan una oración.
Las misas que se celebren mañana viernes, de ocho a doce, de media en media hora, en el altar mayor de de la parroquia de San Cosme y San Damián serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Burgos 8 de Junio de 1933.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

El señor Salazar Alonso se dirige al ministro de la Gobernación pidiéndole que venga a la Cámara un expediente sobre destitución de Ayuntamientos.

El señor Martín (don Pedro) dirige un ruego al ministro de Obras públicas relacionado con el Cuerpo de Caminos. Se queja de que el ministro persiga individual y colectivamente a los ingenieros, dejando excedentes con una tercera parte del sueldo a algunos e impidiendo la corrida de escalas cuando hay vacantes suficientes para provocarlas. Se vulneran los preceptos de la ley de funcionarios del año 18.

El ministro de Obras públicas. Me extraña que el señor Martín traiga al Parlamento una cuestión completamente falta de actualidad ya que este asunto pudo discutirse el año 1931. Yo no he templeado en ningún caso contra el Cuerpo de Caminos la ley de agosto que me autorizaba como a los demás ministros a separar a los funcionarios de éste y otros Cuerpos en defensa del régimen. Lo único que he hecho ha sido apartar de sus cargos a algunos, a los que de un modo manifiesto se veía boicotear las disposiciones ministeriales en contra del régimen mismo.

No hay ánimo persecutorio al Cuerpo de Ingenieros. Lo que ocurre es que se han creado unas comisiones de puertos, que van instalándose en la medida de lo posible, para separar las funciones puramente técnicas de mejora, con servación y entretenimiento de los puertos de aquella otra gerencia comercial que se relaciona con la explotación del puerto y que desempeñaban también, no sé por qué los ingenieros jefes de las juntas de obras.

En cuanto al enlace ferroviario no voy a contestar, porque tengo aceptada una interpelación del señor Salazar Alonso.

El señor Martín rectifica. El jefe del Gobierno lee un proyecto de ley de Hacienda sobre concesión de créditos extraordinarios. Se entra nuevamente en el orden del día.

Se toman en consideración las

siguientes proposiciones de ley:

Sobre cesión del cuartel de Santa Clara al Ayuntamiento de Alcazar de San Juan; cediendo al Ayuntamiento de Badajoz las murallas, fosos, glacis y castillos con terrenos anexos; eximiendo de tributación la corrida de toros celebrada en Ciudad Real el 27 de abril último, con motivo de la estancia en dicha ciudad del presidente de la República.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Agricultura sobre las proposiciones de ley relativas al desahucio de fincas rústicas por falta de pago.

El señor Casanueva sostiene que este proyecto debía haber sido dictado por la Comisión de Justicia y no por la de Agricultura.

El señor Martínez Gil (don Lucio) por la Comisión, le contesta que se consultó el caso con el ministro de Justicia, quien dijo que era de Agricultura.

El presidente de la Cámara dice que ya no se puede retirar este dictamen que lleva mucho tiempo sobre la mesa.

El señor Casanueva consume un turno en contra de la totalidad.

El señor Martínez Gil le contesta por la Comisión.

Terminada la discusión de totalidad, empieza la del articulado.

El señor Guerra del Río anuncia en nombre de la minoría radical que las enmiendas que no sean aceptadas por la Comisión, quedan reñudadas y se aprueban los artículos primero y segundo.

El señor Casanueva defiende una enmienda al tercer.

El señor Guerra del Río interviene y apoya dicha enmienda. La Comisión la rechaza.

El señor Ossorio y Gallardo se suma a la propuesta del Sr. Casanueva.

El señor Martínez Gil, en nombre de la Comisión, le contesta.

Se aceptan algunas sugerencias de la enmienda, pero esta es rechazada nominalmente, por 117 votos contra 12.

El señor Besteiro dice que el derecho que tiene a que el dictamen esté 24 horas sobre la mesa, por las modificaciones que ha hecho la Comisión y aunque éste derecho es muy discutible, para evitar una discusión enojosa, no tiene más remedio que acceder a ello.

La Comisión lee el dictamen como ha quedado redactado y se suspende la discusión de este proyecto.

Se aprueban definitivamente los proyectos sobre comunicaciones marítimas e indemnizaciones a los obreros cesantes de la Trasatlántica y Tribunal de Garantías.

El señor Martínez de Velasco, en nombre de la minoría agraria; el señor Castrillo, en nombre de los progresistas, y el señor Valle por los federales, hacen constar sus votos.

El señor Elorza, en nombre de los radicales, advierte que ellos votarán en pro, pero con las salvedades que hicieron en momento oportuno.

Se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto de reforma de la ley del Jurado.

El señor Barriobero consume un turno en contra. Opa que

MADRID.

La entrada al tan esperado Consejo en Palacio: ningún ministro hizo manifestaciones.--Noticias y comentarios políticos

Acuerdos del Congreso del partido radical socialista

Madrid 8.—En la sesión de la tarde en el Congreso del partido radical-socialista, el ministro de Agricultura señor Domingo dijo que estaba en manos del partido el porvenir de la República y deseaba que todos se dieran cuenta de la responsabilidad que contraían con los acuerdos que adoptasen precisamente cuando las de-rechazas se manifiestan con fuerte empuje y pueden tener en el próximo Parlamento una minoría más importante. Lo que pretendían las derechas—añadió—es desviar la atención del Gobierno para que no se voten los créditos necesarios para la aplicación de la ley de Congregaciones. Estimó imprescindible la colaboración de los socialistas y aceptó la proposición del señor Gordón Ordás excepto en la parte que se refiere al planteamiento de la crisis, porque no se sabe adónde llevarla.

Los congresistas ovacionaron al señor Domingo y éste abrazó al señor Gordón, quien habló después para decir que el ministro de Agricultura no le había convencido porque si las derechas se abren camino en la opinión es a consecuencia de las equivocaciones del Gobierno. Considera peligrosa la Federación de derechas organizada por el señor Gil Robles, que no tiene pelo de tonto.

Por la noche el señor Gordón declaró que se había llegado a un acuerdo mediante la siguiente fórmula:

Declarar la necesidad urgente la colaboración entre las izquierdas no solo en cuanto a la obra legislativa de las Cortes, sino en la obra del Gobierno para el cumplimiento de las leyes y la seguridad del orden material en el país.

Llevar a cabo en el actual Parlamento una labor política y social adecuada con la colaboración de los socialistas y a base de un programa.

Facultar a la minoría parlamentaria para cumplir este programa y someterle a la aprobación de los partidos de izquierda.

mejor que hacer esta modificación sería reformar la Justicia, con lo cual se evitarían muchos crímenes.

El señor Rojo Villanova estima que la medida es antidemocrática y la República no puede hacer eso sin temor a caer en el comunismo o el fascismo.

Encierra las excelencias de la vieja legislación, con la cual cree que la República podía perfectamente haber resuelto todos sus conflictos.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

VICHY
HOPITAL - Estómago
CELESTINS - Artrismo
Grande - GRILLE - Hígado

mentado la conferencia que celebró con el señor Azaña en el Salón de Sesiones.

—Pues he acudido contestó el señor Besteiro, únicamente para preguntarme cómo había transcurrido la sesión.

El jueves gordo de las oposiciones

Madrid 8 (12 m.).—«El Socialista» publica hoy un editorial titulado «El jueves gordo de las oposiciones».

Elogia el discurso de Largo Caballero diciendo que es peligroso prescindir de los socialistas para gobernar, pues se verán luego los que se hicieron precisados a llamarlos de nuevo.

«El Socialista» aplaude a Marcelino Domingo por su actitud en el Congreso radical-socialista y cree que un Gobierno a base de radicales y derechas republicanas, constituiría un serio peligro para la seguridad de la República.

Aconseja que el nuevo Gobierno que se forme sea a base de republicanos, socialistas y radicales-socialistas.

La burocracia de la reforma agraria

Madrid 8 (12 m.).—Han sido nombrados veinticuatro presidentes de las juntas provinciales de Reforma Agraria. Tres son azañistas, dos socialistas, uno de la Orga y trece radicales-socialistas.

Entre los nombrados, se encuentra un tocológico, un agente de automóviles, un oficial de Correos y un exportador uvero.

Una denuncia

Madrid 8 (12 m.).—Un periódico de-

nunciado el hecho de que el antiguo colegio de los Jesuitas de la Guardia haya sido destinado a Gabinete psiquiátrico de la Dirección General de Seguridad.

El periódico censura que los locales de enseñanza se destinen a otros usos.

Consejo en Palacio

Madrid 8 (12 m.).—A las once y media acudieron los ministros a Palacio para celebrar Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Ninguno llevaba carpetas; sólo Prieto era portador de un sobre muy abultado. Ninguno hizo manifestaciones. A Casares se le preguntó si hoy se plantearía el problema político y contestó: Hoy es un día espléndido.

La «Gaceta»

Madrid 8 (12 m.).—La «Gaceta» publica una orden, anunciando que la bandera oficial alemana, la constituyen la antigua bandera del Imperio y la hitleriana.

Cursos de la Junta Central de A. C.

Madrid 8 (12 m.).—La Junta Central de Acción Católica ha organizado unos cursos de verano en Santander, en julio, y en agosto, de cultura católica, afirmación sindical, estudios sociales y pedagógicos, perfolismo, economía e idioma.

El curso de Filosofía está encomendado al Padre Laburu.

Se conceden cuarenta becas para estudiantes y otras cuarenta para profesores normalistas.

PROVINCIAS

Una bomba explota en la casa de un médico en Vitoria.--El sectarismo en acción

Los daños del temporal

Zaragoza 7.—Las noticias que se reciben de muchos pueblos son desconsoladoras por los cuantiosos daños causados por el temporal de aguas y desbordamiento de los ríos. Los frutales han sido arrancados quedando destruidos los caminos vecinales. Las cosechas arrancadas, como asimismo las tierras de labor. Solamente en Fuentes de Giloca, las pérdidas son de medio millón de pesetas. Los Ayuntamientos de los pueblos sinistrados demandan urgentes auxilios del Gobierno.

El domingo se celebrará en Daroca una magna asamblea de representantes de los pueblos damnificados.

Velada de boxeo

Barcelona 8.—En una velada de boxeo celebrada anoche, Arañó venció por puntos a Handerson campeón europeo de pesos medios fuertes, y Gironés al campeón francés Leperson, también por puntos.

¿Laicismo o cervillismo?

Badajoz 8.—Para festejar la terminación de una obra, un grupo de obreros se dirigió a un pueblo inmediato a merendar y el alcalde les recomendó que utilizaran una ermita próxima, como así lo hicieron. Algunos merendaron en la sacristía y otros en los altares, y gracias a la intervención de la mujer encargada de la ermita, no utilizaron los ornamentos del culto.

El hecho ha causado gran indignación.

El hecho ha causado gran indignación.

Alcalde denunciado

Málaga 8 (12 m.).—Ha sido denunciado el alcalde de Alameda de Málaga por haber prohibido la apertura de un círculo de Acción Republicana.

Un atraco

Barcelona 8 (12 m.).—Unos atracadores cloroformizaron a Julián Sáez, depen-

diente de comercio, robándole el importante factura que acababa de cobrar.

Llega un ministro portugués

Salamanca 8 (12 m.).—Ha llegado el ministro de Relaciones exteriores de Portugal, condecorado con el embajador de este país en España.

Una colisión

Jaén 8 (12 m.).—En Vías de Segura, se produjo una colisión entre los obreros campesinos y la Guardia civil. Esta se vio obligada a disparar, hiriendo a tres.

Más bombas.—Un asesinato

Vitoria 8 (12 m.).—A las once de la noche, estalló una bomba en el domicilio del médico don Ramiro Gutiérrez.

La explosión hizo añicos los cristales de la casa y los de los alrededores.

Se ignora el motivo de la colocación.

—Cuando discutían sobre la venta de un perro, Marcelino Martín asestó una puñalada al vendedor Alejandro Pérez, que resultó herido grave.

Manifestación pública de fe

Sevilla 8 (12 m.).—El regreso de la romería de Nuestra Señora del Rocío ha constituido una gran manifestación de fe. En el barrio de Triana el entusiasmo de los fieles fue indescriptible, siendo acamada la Virgen, y quemándose millares de bengalas. El desfile de la carroza de plata duró hasta la madrugada, siendo presenciado su paso por enorme gentío.

EXTRANJERO

Diez muertos por explosión de un depósito de pólvora

Tokio 8.—Tres explosiones se han sucedido en el depósito de pólvora de la estación militar de Banamatsu, a consecuencia de las cuales resultaron diez muertos.

Se teme que el número de víctimas sea más elevado, a consecuencia de las explosiones que se oyeron en los lugares lejanos.

Ordenan la desaparición de las logias

Tokio 8 (12 m.).—El Gobierno ha decretado la desaparición de las logias masónicas, que son extrañas y enemigas del Japón.

Solución Pautauger
Antibiótica Reconstruyente
Creosota Fosfato de cal

El mejor antiséptico de las vías respiratorias es la creosota. El mejor reconstituyente es el clorhidrofosfato de cal. La mejor asociación de estos dos productos es la SOLUCIÓN PAUTAUGER, la cual constituye el remedio soberano de los resfriados, de la bronquitis crónica, de la gripe, de la escrófula. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y evita la tuberculosis.

L. Pautauger, París y todas farmacias

C. HERNANDEZ
Instalaciones Sanitarias
Doble B. BURGOS Tel. 67-83

PARA VERANO

hemos recibido una inmensa colección de BLISAS DE PUNTO en colores muy bonitos desde 4 pesetas

Abrigos entretempo en todos los colores, gran moda. 16 pesetas

Calcetines caballero, seda. 1 peseta

Idem. fantasía a 1'50 pesetas

Disponemos de un stock de clase superior en colores de moda a 2 pesetas

En medias tenemos el mejor surtido y los mejores precios de la Capital

GENEROS DE PUNTO D. H.

Sucursal: DOMINGO HOSPITAL - Espolón, 44

Avance

Elías López Marcos

sastre

Están recibidas las novedades de verano

ESPOLON, 8

Gran tintorería moderna

"La Predilecta"

Talleres: Santa Catalina, 1 - BURGOS - Teléfono, 310

Despacho central: Moneda, 15 y 17 ("El Castellano")

IGNACIO PALACIOS

ha recibido las primeras remesas de

SIDRA ASTURIANA SUPERIOR A PRECIO REDUCIDO

Descuento especial por consumo, al final de temporada

BURGOS (Central) GIJÓN (Sucursal)

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito:

Jullo Puente Careaga

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Los que prefiere el público

COCHES **Ford** CAMIONES

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Se vende papel para envolver

Edición de esta noche

MADRID

Después del planteamiento de la crisis total

Para las cinco de la tarde estaba citado por el jefe del Estado el Sr. Besteiro y el señor Lerroux para las seis

La noticia de la crisis produjo gran júbilo. Lo que iba a aconsejar Besteiro

El mitin de Zumárraga suspendido

Consejo de ministros.—Planteamiento de la crisis

Madrid 8 (4 t).—A las once y media quedaron reunidos los ministros en el Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Los primeros en salir fueron los señores Azaña y Alborno. El jefe del Gobierno se vio rodeado por los periodistas, a quienes dijo: Prieto les dará la nota oportuna y verán que hay una noticia que les agradará a ustedes.

Efectivamente el señor Prieto entregó a los periodistas la siguiente nota:

El presidente del Consejo de ministros propuso al señor Alcalá Zamora la sustitución del señor Carrer y la división en dos del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio por estimarlo el Gobierno indispensable.

El presidente de la República contestó que sin prejulgar las resoluciones de la propuesta, deseaba consultar a las fuerzas republicanas.

El Gobierno entonces en vista de que eso suponía una negociación de confianza, presentó la dimisión total.

Preguntaron los periodistas al señor Prieto cuándo comenzarían las consultas y contestó que ya no podía decirlo.

El primero que acudirá a evacuar la consulta será el presidente de las Cortes, que seguramente lo hará a las cinco de la tarde. Luego seguirán los jefes de las minorías parlamentarias.

Una nube de fotógrafos rodeó a los ministros exponiéndoles su deseo de retratarlos.

—Pero quieren ustedes fotografiar a un cadáver?, dijo el señor Prieto.

Después del planteamiento de la crisis

Madrid 8 (6 t).—Se sabe que los tres ministros socialistas comparecieron juntos con el jefe de la minoría parlamentaria. Los periodistas se vieron defraudados, no pudiendo obtener ninguna referencia de lo tratado.

A las dos y cuarto de la tarde los periodistas que llegaban desde Palacio precipitadamente a teléfonos eran abordados por las personas que se hallaban en la central quienes preguntaban con ansiedad si ocurría algo. Los periodistas se limitaron a darles la noticia de la crisis.

La dimisión del Gobierno creó como

un reguero de pólvora por todo Madrid, acogidos a la nueva con gran satisfacción.

La noticia llegó a la Bolsa a las dos en punto de la tarde, causando gran impresión, pues en general no se esperaba más que la reorganización del Ministerio y no la crisis total. Esta ha causado gran satisfacción que se reflejó al punto en los fondos públicos que subieron algunos puntos.

La imaginación popular hace cábales y augurios sobre la solución de la crisis, no por esperada, ha dejado de producir la natural impresión recorrida por todas partes como una traca.

Toda la atención se concentra esta tarde en los pasillos del Congreso.

Se viven momentos políticos interesantes cual ninguno después del advenimiento del nuevo régimen.

Todo el mundo lleva a flor de labio el interrogante: ¿qué ocurrirá?, pues casi nadie creía en una crisis total fulminante, pues como hemos dicho, tan solo se daba por segura una crisis parcial.

A las tres y media fue remitida oficialmente al Congreso la noticia de hallarse el Gobierno en crisis. La noticia le fue entregada al oficial mayor de las Cortes.

La sesión de esta tarde en el Congreso.

Madrid 8 (6 t).—A las cuatro en punto abrió la sesión el señor Besteiro. Los escaños concurridos, las tribunas vacías, el banco azul desierto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y Besteiro lee el documento que le ha enviado Azaña dándole cuenta de la crisis.

El presidente de las Cortes, leído que fué el documento, propuso la suspensión de las sesiones hasta que se constituya el nuevo Gobierno. Así se acuerda.

Don Basilio Álvarez, da en este momento un viva a la República que es contestado.

Lerroux se entera de la crisis

Madrid 8 (6 t).—Cuando se hallaba comiendo el jefe radical en compañía de sus amigos en un restaurant tuvo noticia de la crisis.

Martínez Barrios supo la nueva en su domicilio e inmediatamente se puso al habla con Lerroux.

Comentarios a la crisis

Madrid 8 (6 t).—En un corrillo, Guerra del Río dijo que la crisis es perfectamente constitucional y que ahora ya puede decirse lo que se trató en la reunión de la minoría radical.

Se habló del fracaso de la obstrucción y de la posibilidad de que al votarse la ley de garantías no se produjeran los acontecimientos esperados, no quedando entonces más que un camino: consultar al pueblo soberano por medio de unas elecciones generales.

Gomáriz que le escuchaba dijo que ya vería si se daría un paso más hacia la izquierda.

Como se recordará, Gomáriz ha ejercido un importante papel en la discusión de la ley de Congresos y Guerra del Río le contestó: No me haga hablar porque le confundió.

A mi, replicó Gomáriz? Entonces Guerra del Río preguntó: ¿El jefe de la minoría socialista, señor de Francisco, ha votado dicha ley?

Gomáriz contestó: Si no la votó por lo menos prestó su adhesión.

Guerra del Río dijo entonces: Dicho señor se ha divorciado porque su mujer lleva un gran crucifijo sobre el pecho y hay cosas que no se pueden compaginar ni explicar.

Las consultas en Palacio

Madrid 8 (4 t).—Esta tarde, a las cinco será recibido por el jefe del Estado el señor Besteiro y Lerroux está citado a las seis para acudir al Palacio Nacional.

La minoría de Acción Republicana se reunirá esta tarde para cambiar impresiones e igualmente las demás minorías también lo harán bajo la presidencia de sus respectivos jefes.

Lo que aconseja Besteiro

Madrid 8 (6 t).—Besteiro acudió a las cinco de la tarde a Palacio. Antes se había reunido en su despacho del Congreso con los tres ministros socialistas.

Abordado por los periodistas dijo que aconsejaría al jefe del Estado: 1.º, la continuación del Gobierno actual; 2.º, formación de un Gobierno de concentración republicano-socialista, bajo la presidencia de Largo Caballero, y 3.º, dar el Poder a Lerroux, en caso de que las anteriores soluciones no fueran viables.

Dice Martínez Barrios

Madrid 8 (6 t).—Martínez Barrios dice que la solución más lógica debe ser la formación de un Gobierno de concentración republicana.

¿Con este Parlamento?, se le preguntó por los periodistas.

Pongan—contestó—lo que literalmente les diga, y no me pongan lecos.

Royo Villanova y los catalanes

Madrid 8 (6 t).—El señor Royo Villanova decía en el Congreso que los catalanes tenían mal de ojo, pues, cada vez que vienen a Madrid ocurren acontecimientos.

También decía que al dar don Basilio Álvarez un viva a la República, en la sesión del Congreso, dicho viva no fué contestado por los socialistas.

La minoría federal

Madrid 8 (6 t).—La minoría federal ha acordado apoyar dentro o fuera del Gobierno a cualquier Gobierno de izquierdas que se forme.

¿Un documento de Prieto?

Madrid 8 (6 t).—Se dice que Prieto va a dar a la publicidad un documento explicando el planteamiento y la solución de la crisis.

Los ministeriales no ocultaban su disgusto por lo sucedido y afirmaban que los manejos reaccionarios han dado su fruto.

No se explican lo ocurrido toda vez

que estaba convenida la solución a base de una reorganización del Gabinete. Se anuncia una reunión del comité de los cuatro.

Los socialistas esperan la opinión del Comité nacional para resolver.

Giral dice que está satisfecho

Madrid 8 (6 t).—El señor Giral manifestó que estaba satisfechísimo por que éste era el día de su vida en que ha tenido más satisfacción.

Se reúnen todas las minorías

Madrid 8 (6 t).—Se han reunido todas las minorías en sesión permanente, para esperar la resolución de la crisis.

Suspensión de mítines y actos públicos

Madrid 8 (6 t).—En la Dirección de Seguridad han facilitado una nota diciendo que se había dado una orden a todos los gobernadores civiles para que se suspendan todos los mítines y actos públicos.

Al gobernador de Guipúzcoa, se le ha comunicado por tanto la orden de que suspenda el mitin tradicionalista de Zumárraga.

Presentación de credenciales

Madrid 8 (4 t).—Esta mañana presentó sus cartas credenciales al presidente de la República el nuevo ministro de Venezuela, don Emilio Ochoa.

Llegó en un automóvil acompañado por el introductor de embajadores señor López Lago. Sargueta detrás otro coche con el personal de la Legación. A la puerta del palacio le rindió honores una sección de ingenieros que hoy hacía la guardia.

PROVINCIAS

A un alcalde le ofende el rezo del rosario.—Samblancat promueve un fuerte escándalo.—Unos atracadores se llevan 2.000 pesetas

Un atraco.—Hallazgo de bombas

Barcelona 8 (6 t).—Esta tarde, a las cuatro, se presentaron en la Sociedad Anónima Indroland, cuatro individuos armados de pistolas, apoderándose de dos mil pesetas que había en la caja. Los atracadores se dieron a la fuga.

—Esta tarde los guardias de Asalto recogieron en una iglesia en construcción tres bombas que tenían señales evidentes de haberseles apagado la mecha hacía poco tiempo.

Escándalo a cargo de Samblancat

Barcelona 8 (6 t).—Esta tarde ha continuado en la Audiencia la vista contra Balsano. El diputado Samblancat intentó entrar en

la República el ministro de Estado el jefe del Cuarto militar y los altos empleados de Palacio.

El nuevo ministro conversó con el presidente de la República después de haber entregado sus cartas credenciales y abandonó el Palacio con el mismo ceremonial que a la entrada.

Un alcalde que prohíbe se cante el rosario de la Aurora

Madrid 8 (4 t).—El alcalde de Lagata ha prohibido a los vecinos el que canten el rosario de la aurora en sus propios domicilios, costumbre que de antiguo se venía celebrando todos los días festivos por turno en las casas de los vecinos. La orden de prohibición fué comunicada por un oficio del alcalde dirigido al vecino de Lagata don Víctor Juste en el que le dice que, sabiendo que en las reuniones que tienen él y sus amigos los días festivos cantan el rosario de la aurora, hacen uso de sus atribuciones como autoridad local, les prohíbe los cantos cánticos en sus casas y que caso de que infrinjan el mandado dará cuenta al gobernador.

Visita al Nuncio

Madrid 8 (6 t).—La Junta de la Congregación de abogados bajo la presidencia del señor Goicoechea ha visitado al Nuncio de Su Santidad.

Monseñor Tedeschini pronunció palabras de afecto para la Congregación de Abogados y expresó su optimismo en un futuro porvenir venturoso para España.

EXTRANJERO

Después de un atentado

Atenas 8 (4 t).—Los jefes de las oposiciones se han dirigido al señor Saldaris, presidente del Consejo diciendo que ante el atentado de que ha sido víctima el señor Venizelos suspenda su viaje a Londres ya que su puesto está ahora en Atenas.

La vuelta al mundo en avión

Moscú 8 (4 t).—El aviador Mattern ha tenido que aterrizar por avería en Procvovik, a 200 kilómetros de Novocividad. De este punto ha salido un avión en su auxilio. El aviador resultó ileso.

Sección financiera

Valores del Estado

Table with 3 columns: Valor, Día 7, Día 8. Interior 4%, Serie F. de 50.000, A. de 500.

Table with 3 columns: Valor, Día 7, Día 8. Exterior 4%, Serie F. de 24.000, A. de 1.000.

Table with 3 columns: Valor, Día 7, Día 8. Amortizable 4%, Serie F. de 25.000, A. de 500.

Table with 3 columns: Valor, Día 7, Día 8. Amortizable 5% viejo, Serie F. de 50.000, A. de 500.

Table with 3 columns: Valor, Día 7, Día 8. Amortizable 5% 1917, Serie F. de 50.000, A. de 500.

Table with 3 columns: Valor, Día 7, Día 8. Amortizable 5% 1926, Serie F. de 50.000, A. de 500.

Table with 3 columns: Valor, Día 7, Día 8. Amortizable 5% 1927 con Impuesto, Serie F. de 50.000, A. de 500.

Table with 3 columns: Valor, Día 7, Día 8. Amortizable 5% 1927 libre, Serie F. de 50.000, A. de 500.

Table with 3 columns: Valor, Día 7, Día 8. Amortizable 3% 1928, Serie H. de 250.000, A. de 500.

Table with 3 columns: Valor, Día 7, Día 8. Amortizable 4% 1928, Serie H. de 200.000, A. de 400.

Table with 3 columns: Valor, Día 7, Día 8. Amortizable 4 1/2% 1928, Serie F. de 50.000, A. de 500.

Table with 3 columns: Valor, Día 7, Día 8. Deuda Ferroviaria, Serie A. de 500, C. de 25.000.

Table with 3 columns: Valor, Día 7, Día 8. Valores especiales, Cédulas Hipotecarias 4 por 100, 8 por 100, 10 por 100, Marruecos 5 por 100.

Table with 3 columns: Valor, Día 7, Día 8. Acciones, Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, R. de la Plata (nuevo), Español de Crédito Central.

Table with 3 columns: Valor, Día 7, Día 8. Obligaciones, Norte de España 1ª serie, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª.

Table with 3 columns: Valor, Día 7, Día 8. Cambio internacional, Francos, Libras esterlinas, Francos suizos, belgas (oro), Liras, Dólares, Marcos, Escudos portugueses.

JABON EL GALLO

Anuncios económicos

Grid of small advertisements including: Ventas (car, motorcycle, furniture), Contra el robo, Quiere usted adquirir una buena caja de caudales?, Perdidas, Veraneantes, Colocaciones, Mudspedes se desean, Se necesita para Buenos Aires, Se ofrece para ordenanza, Muechacha para asistir, Se ofrece chófer, Se ofrece aprendiz, Oficial de carrotería, Chauffeur se ofrece.

DE TOROS

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

del Círculo Católico de Obreros de Burgos

SUBASTA DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS

El domingo 11 de Junio, a las diez y media de la mañana, en el Salón-Teatro del Círculo se venderán en pública subasta los objetos que a continuación se detallan, salvo que fueren desempeñados hasta el jueves 8.

ESTADÍSTICA DE LA TEMPORADA

Hasta el día 31 de mayo, han toado nuestros lidiadores y los desros mexicanos las siguientes corrias...

Domingo Ortega, 22 corridas; Barrea, 18; Marcia Lalanda y La Serna, 12; El Estudiante, 11; Chicuelo, Armillita Chico y Fernando Domínguez, 10; Villalta, 9; Manolo Bienvenida, 8, perdiendo siete por la grave cogida del 27 de abril en Madrid; Carnicerito de México y «Maravilla», 6; «Cagancho», Pepe Bienvenida y Corrochano, 5; Niño de la Palma y Pepe Gallardo, 4; Fuentes Bejarano y Pepe Amorós, 3; Saturio Torón y Félix Rodríguez II, 2; y «Lagartillo», Noain, Solórzano, Enrique Torres, «Palmeño», Manolo Martínez, «Posa-la, Perla» y Mariano Rodríguez, una.

MULTAS A UN GANADERO.

El ganadero señor Sánchez, actual propietario de la vacada del duque de Fovar, ha sido multado con cuatro mil cincuenta pesetas por haberse fiado de peso cuatro de los toros que lidió el domingo día 28 de mayo en la plaza de Madrid, a más de tener que sustituir otro toro.

¡Qué vergüenza!

¡Felicitamos al Director General de Seguridad esperando que tomen buena nota de estas sanciones los gobernadores de provincias.

¡Duro con los ganaderos desaprensivos!

¡Duro con los ganaderos desaprensivos!

VILLALTA CONTRATADO PARA PERPIGNAN.

Para torear la corrida del día 18 en Perpiñan ha sido contratado el valiente diestro aragonés Nicanor Villalta.

Hasta la fecha ignoramos cuáles completarán el cartel de la plaza francesa.

LA SERNA DOCTOR EN MEDICINA

El torero conocido por el «cameo» de moda, Victoriano de la Serna, se ha examinado días pasados en Valtadoid del último año de Medicina, habiendo sido aprobado.

Mucho nos complace saber tan gran noticia, pues de este modo esperamos verle alejado de los ruedos y dedicado de lleno en su pueblo a la nueva carrera que acaba de obtener.

Según las noticias que de este diestro nos llegan, ha realizado últimamente soberbias faenas de muleta, pero claro es, esas faenas han sido ante uteros adelantados y con pitones por pitones. ¡Así cualquiera!

UN PASODOBLE A «PINTURAS»

El célebre compositor don Pedro Tudela ha dedicado un pasodoble totero al diestro aragonés «Pinturas».

Este pasodoble será estrenado por la banda del Hospicio de Zaragoza en la corrida de la alternativa que por lluvia se suspendió el pasado domingo.

COSAS RARAS DEL TOREO.

El día 28 de mayo se celebró en la plaza de Cabra una fiesta taurina, ocurriendo un desgraciado accidente a un aficionado llamado Antonio Cruz «Papeleta» quien al nuclear uno de los becerros tuvo la desgracia de caerse, con tan poca fortuna, que el estoc que le atravesó el cuello, teniendo en medio de su desgracia la buena suerte de que no le seleccionara la yngular pues de haber sucedido así las consecuencias hubieran sido fatales.

El desgraciado aficionado se encuentra en gravísimo estado.

¡Para que luego digan los que asisten a las becerradas y silban a los «toreros», que no existen peligros en estos espectáculos!

¡Que se lo digan al pobre «Papeleta».

Los mercados

Burgos 8

MERCADO DE ABASTOS

Queso duro, a 5'75 y 4'00 ptas. kilo. Idem blando, a 2'25. Huevos, de 1'90 a 2'00 docena. Pollos, de 8 a 14 par. Gallinas, de 12 a 16 pesetas par. Pichones, de 2'75 a 3'00 par. Gallos de 5 a 7 uno. Conejos caseros, de 4'50 a 5'00 uno. Patata encarnada, a 0'90 ptas. arroba. Id. blanca, a 0'60.

MERCADO DE GRANOS

Trigo, a 68 y 69. Trigo catalán, a 72 y 75. Mantiloba, a 82. Cebada, a 40. Yeros, a 55. Entradas muy cortas. LERMA 7-VI 55. Entrada de todo grano 900 fanegas. Trigo, mocho a 68 reales. Idem rojo, a 67. Id. blanquillo, a 68. Centeno, a 44. Cebada, a 53. Avena, a 24. Yeros, a 52. Algarrobas, a 50. Patatas, a 4 reales arroba. Alubias, a 1'80 kilo.

Velas litúrgicas para el culto

HUJO DE

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURUOS

A macén de Ultramarinos

La Proveedora, San Juan, 63

Table with columns: Núm. de orden, Núm. del empeño, OBJETOS, Ptas. (Items 1-108)

Table with columns: Núm. de orden, Núm. del empeño, OBJETOS, Ptas. (Items 109-200)

Table with columns: Núm. de orden, Núm. del empeño, OBJETOS, Ptas. (Items 201-300)

Table with columns: Núm. de orden, Núm. del empeño, OBJETOS, Ptas. (Items 301-400)

Table with columns: Núm. de orden, Núm. del empeño, OBJETOS, Ptas. (Items 401-500)

Observaciones importantes

- 1.ª Las partidas comprendidas en la anterior relación que no sean desempeñadas, estarán expuestas al público en los locales del Círculo los días 9 y 10 de junio, de diez a una y de cuatro a siete. 2.ª Los dueños de los lotes anunciados conservan el derecho a desempeñarlos, hasta las seis de la tarde del jueves 8 de junio. En su consecuencia, las prendas que estén expuestas son las que saldrán a la venta. 3.ª Las ventas son al contado y el pago adelantado. 4.ª Una vez recogida la prenda por el comprador, éste no tendrá derecho a hacer reclamación alguna. 5.ª Por gastos y derechos de venta cobrará el establecimiento un 5 por 100 del importe de cada venta. Este 5 por 100 ya va incluido en la tasación fijada. 6.ª El exceso resultante de las subastas queda, durante un año, a disposición de los interesados. 7.ª A los efectos del art. 96 del Reglamento del Establecimiento, los lotes comprendidos entre los números de orden 1 a 15 inclusive, salen en última subasta; y los restantes en primera subasta. 8.ª Las pujas serán para los objetos cuya tasación no exceda de 25 pesetas, de 25 céntimos. Pasando de dicha cantidad serán de 1 peseta. 9.ª Todas las cuestiones que se susciten referentes a la Subasta se resolverán en el acto por la Presidencia sin apelación alguna.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gaturrriay), Oviedo: (La Montaña Madrid, Sevilla: (El Bmpalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Trataria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Cloroceras

Servicio agronómico

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados

dos a todos los terrenos

Sociedad General de Industria y Comercio

BILBAO: Gran Vta, 1 MADRID: Villanueva, 11 OVIEDO: Mendizábal, 2

Lea siempre 'El Castellano'

El Castellano

Observaciones del Instituto Provincial del día 7

| | | |
|--------------------------------|-------------------------|-----------------------------|
| Barómetro: | Temperaturas: | Dirección del viento: |
| A las siete de la mañana 691,8 | Máxima a la sombra 22,8 | A las siete de la mañana SE |
| A las seis de la tarde 691,5 | Mínima a la sombra 8,6 | A las seis de la tarde N |
| | | Pluviómetro: |
| | | Lluvia en milímetros 0'0 |

¡¡HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL PRINCIPAL Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO

JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de tajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eversiones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», contruídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonie, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kieleser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villalpesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaqueles interior.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don
profesión
señas

forma de pago (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estucheo de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Castrojeriz La "Mutualidad Agrícola Burgalesa"

RELIGIOSAS.

Ha terminado el poético mes de mayo, dedicado a la Madre del Amor Hermoso.

En la iglesia de Santo Domingo y durante todo el mes han tenido lugar los ejercicios de las flores, después de rezado el Santo rosario; para esta fin las camareras de la Asociación de Hijas de María habían adornado artísticamente el altar mayor con multitud de flores y yerbas, y lámparas eléctricas, y en medio de tanta belleza, teniendo por fondo blanco pabellón, se destacaba majestuosamente la imagen de la Eucarística Madre de Dios.

En el mayor silencio se dejaban sentir desde el coro armoniosos y escogidos cánticos que un selecto grupo de señoritas interpretaban magistralmente. En medio de tanta sublimidad había que los feligreses amantes y devotos cifren sus más bellas esperanzas en la Santísima Virgen María.

El domingo, día 28, se celebró con gran esplendor la fiesta final del mes de María; por la mañana misa rezada de comunión general, en la que recibieron el Pan de los Angeles la mayoría de las Hijas de María; por la tarde a las tres y media se celebraron iguales cultos que en los demás días del mes, terminando la fiesta con un sermón del muy ilustre señor don Félix Arrarás, magistrado de la S. I. C. B. M., que supo con gran elocuencia llenar de ánimo a sus numerosísimos oyentes para luchar contra los obstáculos y vicisitudes de que esta vida está llena.

EL RELOJ DE LA VILLA.

Por acuerdo del Ayuntamiento de esta villa se ha llevado a cabo la reparación del reloj instalado en la torre de la Casa Consistorial. En él se han introducido algunas reformas entre ellas la de dotarle de dos esferas luminosas.

Los trabajos han ido ejecutados por el reputado relojero burgalesé señor García y Espada. Hoy 1-6-33.

Camioneta Ford

doble rueda trasera, carrozada, seminueva. BUICK Roadster, seminuevo y CAMIÓN G. M. C., se venden. J. Martínez, apartado 254. Bilbao.

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

(Fiscal y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas).

¡Ojalá labradores; y no confundirlos con otra Mutualidad que denomina patronal.

Todos los labradores y ganaderos deberán asegurarse en la «MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA», para cubrir sus riesgos y los de sus familias y criados.

Pedid prospectos a los Sindicatos y suscribid la cuartilla de solicitud de oportuna.

Sabemos que en tabernas y otros lugares públicos han colocado anuncios de otra Mutualidad. ¡Cuidado mucho y no confundid esta Mutualidad con la Mutualidad de verdadera garantía, fundada por el presidente de la Federación don Francisco Estévez y aprobada por la Asamblea de los Sindicatos Católicos Agrícolas Burgaleses!

Esta Mutualidad ofrece plenas garantías; y se llama «MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA».

Suplicamos muy encarecidamente a los señores Consiñarios, presidentes y socios de Sindicatos que activamente hagan gran propaganda de nuestra Mutualidad, y nos formen listas de cuantos deseen asegurarse para que esta gran obra adquiera muy pronto un formidable incremento.

Todas las personas de bien, sacerdotes, creyentes, propietarios, buenos obreros, y los amantes del orden y del principio de autoridad, deben recomendar y ayudar con la propaganda esta obra meritoria.

Todos cuantos señores deseen firmar pólizas de este seguro, pueden hacerlo, para después hacer la póliza lo; porque la MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA ha entrado ya en plena actividad.

Nuestra Mutualidad es la «MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA» (Fiscal y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas.)

¡No confundirlos con otra! Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros, presenten siempre las escrituras o documentos de propiedad de sus fincas. Con ello se formalizarán más fácil y acertadamente los contratos.

Quando Vd.

necesite hacer sus compras

Vea primero nuestros anuncios

NITRATO DE CHILE
EL UNICO NITRATO NATURAL

1 SOLO PRODUCTO
2 PRESENTACIONES

Pedid informes, precios, folletos y muestras gratis: SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE PI Y MARGALL, 16, MADRID APARTADO 909 - TELFS. 94770-94779

Siempre buenas cosechas con NITRATO DE CHILE

CORRIENTE en sacos de origen de 100 kilos 15-16 por ciento de NITRÓGENO NÍTICO directamente asimilable

GRANULADO en sacos de origen de 50 kilos más de 16 por ciento de NITRÓGENO NÍTICO directamente asimilable

Millones de personas en todo el mundo, deben la felicidad al Jarabe del Profesor Ernesto PAGLIANO
de Nápoles (Calata S. Marco, 4)

el más antiguo a la vez que el más moderno por su eficacia insuperable, de todos los depurativos de la sangre.

Imprescindible en la edad crítica de la mujer.
LIQUIDO POLVO
COMPRIMIDOS

Agentes para España: J. URACH & C.ª, S. A. Dresch, 40-Barcelona

Casa Munguía Plaza Mayor 42 y Lain Calvo 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS
Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.

Máquinas escribir UNDERWOOD admiten papel de 26 centímetros de ancho, a 925 ptas. Máquina 5/14 admite papel hasta 55 centímetros, a pesetas 1.000, 1.050 y 1.100 según numeración.

Máquina UNDERWOOD portátil, último modelo, a 875 pesetas.

Máquina escribir portátil RHEINMETAL-ALEMANA. Cuatro filas. Teclado moderno. Premio medalla oro en la Exposición Barcelona.

Ficheros de acero. El mejor y más barato. Pida folletos y precios. El fichero más práctico y visible.

Multiplicista Rotativo TRIUNFO. Con contador de circulares. Manejo sencillísimo. Pida demostraciones y precios.

Cose - papeles, fabricación de Eibar. Fuerte y sólido, de 20, 25, 30, 40 y 50 pesetas.

Máquinas coser, bobina central, de 350, 400, 450 y 500 pesetas. Alemanas. Enseñanza de bordar y preparado de costura.

Sección especial de efectos de oficina y máquinas de escribir UNDERWOOD. Hablando concertado con una casa de Nueva York la venta directa de máquinas de escribir UNDERWOOD, recomiendo que antes de efectuar sus compras vea PRECIOS y calidades de estas máquinas.

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Folleton de EL CASTELLANO

(30)

DUQUESA INÉS

NOVELA ORIGINAL POR

RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

dote.—Segunda: la de disfrutar una renta que, por expreso deseo de la duquesa de Monroy, fijará a su gusto doña Inés.

—Bien, vamos por partes. Mi sobrina se va con su suegra. ¿Qué papel ha de desempeñar allí? ¿Cómo la considerará y mirará la duquesa?

—Como a una hija, señora—afirmó el conde—. Partiendo de esa base hemos edificado la obra de nuestras proposiciones, y solamente contando con ella he aceptado yo una comisión que ya sabe Inés rehusó tiempo atrás.

—Sí, tía. Además, considero a la duquesa demasiado señora y hasta celosa de las conveniencias, para ponerse en ridículo tratándose como a una señorita de compañía, por ejemplo. A cada cual lo suyo.

—Confianza. Demos por hecho que

esta muchacha se instala en casa de su suegra y disfruta de la renta consabida. Un día viene un desacuerdo por cualquier causa, o se muere la duquesa, y el hijo, que no tiene obligación ninguna, se llama andana y le retira la pensión. ¿qué hacemos? ¿Otra vez a recorrer el calvario de buscar lecciones?

—El duque de Monroy, que es todo un caballero...—murmuró el héroe.

—Yo creo que mi sobrina...

—Bueno, bueno. De buenas intenciones está empedrado el infierno. Ya una vez se la dejaron sin pan y sin casa. Y ahora, no. Muy buenos, muy santos, muy grandes señores, incapaces de una vileza... Está bien. Dile a tu suegra, Inés, que la recomiendo para ser su

ante notario. Así ya pueden llover contingencias.

—Y así ha de ser—aseveró el conde—. ¿Cree usted, acaso, que yo la iba a dejar expuesta a los vaivenes de un capricho o de una circunstancia cualquiera?

—No, tío, yo no admito eso. Sería como comprar mi aquiescencia con dinero. No, no lo consentiré. Tomaré lo que me den, pero sin exigirme compromiso, ni formalidad legal alguna.

—Mira, Inés—observó el conde—que tú eres una inexperta y todos los ignorantes son atrevidos; que una cosa son los sentimientos y otra el interés. Y que mirar por lo por venir no es ser avara, ni ambiciosa, ni venderse por dinero, ¿entiendes? El sentimiento a un lado y las exigencias materiales al otro. Tú pierdes una renta segura que te procurabas con tu trabajo. Ellos te exigen por decoro del nombre que no trabajes. A ellos les obliga la más estricta justicia a resarcir los daños y perjuicios que con sus exigencias te van ocasionando. Mi hermana, que es una mujer muy práctica, ha comprendido así el asunto y así te lo propone.

—No, no—protestó con arrogancia—No quiero que puedan decir nunca que me vendí por dinero... Si me sacrifico, si renuncio a mi independencia y a mi libertad, si me voy a vivir con mi suegra, ¿qué me quedará para pagar una

dísta, expuesta a sufrir sus intemperancias y sus desplantes, es por no poner en la picota el nombre sagrado de mi marido, cosa que su madre no hizo, porque fué antes su orgullo. Inmensa que todo. Pues yo me sacrificaré por ese nombre y por ese recuerdo, que para mí son sagrados. Yo no volveré las gentes a despellear la buena fama de la duquesa. Ella sabía que así tenía que ser. Usted se lo avisó, don Blas; usted también, tío; pero ciega de soberbia y rencor no quiso verlos. Ella no quiso sacrificar su orgullo recibiendo en su casa... Yo, en cambio, renuncio a mi vida ya trazada, serena, segura y fructuosa. Soy más noble que ella; pero dinero, no. Mientras esté bajo su techo, como una hija, recibiré lo que me quiera dar, como lo reciben los hijos de sus padres. Formalidades legales, imposiciones, exigencias, eso no, Yo doy, No vendo.

—Eres una novelera, una romántica, una cursi—dijo con rabia tía Sinda—, y algún día te arrepentirás de no haber seguido mi consejo.

—Mira, Inés, yo creo...—Empezó a decir tío Pepe.

—Hágame el favor, tío; ni una palabra de dinero. Yo necesito, no una ventajilla, pero sí un desquite. Y mi desquite es éste. Arrojar a la cara de quien no me quite, porque a mi cara noble, esta nobleza de proceder. Nobles que me

se hereda, sino que se lleva en el alma. Sin una palabra de protesta, el conde se levantó, dando por terminada la entrevista.

—¿Puedo contestar entonces a Flor...?

—Puede usted contestar que acepto, pero con esa condición. De dinero, en forma documentada o legal, nada. Es una hija la que va a su casa. Ya volveremos a vernos.

—Sí; ya te escribiré.

El sacerdote se inclinó para saludarla.

—Es usted una gran mujer, señora duquesa—dijo un sí es o no es afectado— ¿Qué lástima que en usted no se haya logrado perpetuar la estirpe de los Monroy!

—Dios no lo quiso, señor cura—murmuró ya en la puerta.

Barrido la escalera con su manto, que con el aire se infla como un globo, el sacerdote ha bajado hasta el zaguán. Desde allí han saludado los dos por última vez, y el «auto» se los ha llevado... ¿Qué me pasa a mí, Señor?

Madrid, 26 de enero.

Indispuesta.

Tía Sinda anda de hocicos, seguramente porque no he querido enviar a paseo a mi suegra, ¡Pobrecita tía Sinda! Ella cree que el castillo de Monroy, donde la duquesa reside durante las primaveras y el verano es una especie de calabozo de la Inquisición y mi suegra un basilisco, una fiera o una mujer sin entrañas...

Quizás teme no volver a verme más. Ignora que no voy secuestrada ni presa, que conservo mi independencia en absoluto y pienso hacer uso de la tal, mal que le pese a mi suegra, que no le pesará después de todo, porque no soy ningún perro al que pueda sujetarse por el collar. A mayor abundamiento, rechazando la renta vitalicia que me ofrece, me deslizo respecto de ella de toda obligación y quedo dueña de mi libertad, sin hipotecas ni monopolios. Ni ella me debe ni yo le debo...

—¿Yo me mantiene, que me viste? No lo hace por compasión ni porque yo se lo pida, sino porque necesita de mi presencia en su domicilio, porque con esa presencia recobra algo que le es muy querido. Su buena fama.

Lo suyo por lo mío. Claro que como estos razonamientos no se los hago yo a tía Sinda, crea la infeliz que no vamos a vernos más en este mundo.

Y no sabe ella que va a verme muy a menudo.

Y no sabe ella que va a verme muy a menudo.